

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION,
120 Front Street, New York.
AÑO III. NÚMERO 99.

Nueva York, 16 de FEBRERO de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A
GONZALO DE QUESADA.
120 FRONT ST., ROOM 18.-N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio Garcia.
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, J. M. Valdés.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 281 Pearl Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kington, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

CAYO HUESO.

Unión y Libertad
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguán
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid.
Occidente.
Juan Millares, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas intránsigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio Gonzalez.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lafes y Yara.
Modesto Diaz, nº 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Manzón, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, nº 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Riferos de la Habana nº 1.
Riferos de las Villas.
Modesto Diaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amabile y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintidos de Colcourfa.
Riferos de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.
Guáimaro.
Miguel Párraga.
Riferos de Bembeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba Independiente.
Fernán Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona nº 2.
Hijas de la Libertad.
Diez de Octubre.
Lorenza Diaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luís Ayestarán.

ATLANTA.

Macheteros.

BOSTON.

Cuba y Borinquen.

STO. DOMINGO.

Guarones.

NEW YORK.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Riferos de la Habana nº 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escolta de Martí.

BROOKLYN.

Henry Reeves, nº 2.
TAMPA.
Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Águila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.

Obreras de la Independencia.
Plácido.
Salomé Hernández.
Pinos Nuevos nº 2.
Enrique Roig.
Diez de Abril.

JACKSONVILLE.

Club Político Cubano.

THOMTSVILLE.

Güira de Melena.

CHICAGO.

Tello Lamar.

PHILADELPHIA.

Ignacio Agramonte, nº 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.
OCALA.
Henry Reeves nº 3.
General Jordan.
José Antonio Cortina.
Hijas de la Patria.
Leopoldo Turia.

NEW ORLEANS.

Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Diez de Octubre.

SAN AGUSTIN.

Padre Varela.

GINESVILLE.

Club Político nº de Ganeisville.

JAMAICA.

José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicente Aguilera.
José Martí, nº 2.

MEXICO.

Aponte, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectoras del Ejército.
Angel A. Maestre.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
Hijas de América.

PENNAME.

Simón Bolívar.

EN EL CAYO QUERIDO.

CUANDO snfre lo nuestro,—aunque haya por otras razones causa segura y creciente de entusiasmo y de fe,—el primer pensamiento ha de ser para los que sufren. Por donde quiera que hay cubanos, todo se liga, crece todo, avanza todo: cada día es un paso más. Y si no lo fuera, nos hencharía de vigor nuevo, y de aquella piedad de que está hecho el verdadero patriotismo, la tristeza callada y punzante de nuestros hermanos de Key West.

No es la pérdida del trabajo lo que ellos lamentan: ¡son hombres, y otros lo son también, y entre ellos y otros, se abrirá al trabajo de sus propios hijos el país donde sólo tienen seguro el pan los amos, y los augústulos y celestinos; y los que de la defensa de las libertades nominales sacan pretexto para convivir con la corrupción real, y los de espalda dura que á todo se acomodan, con tal que no les falte el vicio en la alcoba y la abundancia en la mesa! La compasión sólo, ó la vergüenza de la humillación de los propios, quita de la mano el látigo que castigue tanta culpa, ó el fuego que la queme!

No es la pérdida de sus esperanzas de independencia lo que lamentan los cubanos de Key West: ¡hoy la necesitan más, hoy sienten en su propia cabeza la soledad y agonía de su pueblo todo, hoy, con más ternura y espontaneidad que nunca, con más apego y generosidad que nunca, darán todo el calor de sus almas leales á los que han jurado vivir para ellos, ó morir por ellos, ó morir de vergüenza y dolor, si no hubiera otro mejor modo de morir!

Lo que los cubanos de Key West lamentan es el horror,—saludable, y acaso necesario en sus consecuencias políticas para nuestro país,—de ver como ebria y ensangrentada, y con el uniforme de todas las brutalidades y tiranías, á la nación donde pusieron sus hijos y sus cadáveres de raíces, á la que amaron con fe y con pasión. La nuestra es gente generosa, y vive de admirar y de querer. Salva una poca ralea, caída de la colonia como el pus de una llaga, ó un puñado de gente imitativa, que por miedo al déspota copia sus vicios y costumbres, ó por falta de vida propia copia el lenguaje aladrado y pasiones sáficas de la vida agena, Cuba es pueblo que ama y cree, y goza en amar y creer.—Hoy los cubanos de Key West ven regida por el terror la tierra que fecundaron; ven amenazado en un pueblo libre su derecho de pensar—¡oh cosa increíble!—en obtener, con su libertad propia, la de un pueblo aún esclavo en América; ven la rebelión feliz de un grupo de cómplices confesos de la tiranía extranjera contra la justicia aparente de la que pasa por ser la primera república del mundo. Llega uno, y escribe que halló á Key West como si la hubiese arrasado un temporal: otro dice «aquí todos están como si tuvieran muerto en casa» otro dice: «yo me tengo por verdadero norteamericano, pero al ver la impotencia de los Estados Unidos en este asunto, al ver como se trata á los compatriotas de usted, confieso que desearía que cada cubano que hay en los Estados Unidos se echase un arma al hombro y marchara á conquistar su país». Si así siente el extraño ¿qué no sentiremos nosotros?

Pero no importa, hermanos. ¡Ya han llegado tarde! Lo que está hecho, hecho está: ¡y no nos lo pueden deshacer! Y en el Cayo mismo ¿para qué ha servido esta persecución, sino para hacer á los cubanos

más nobles y mejores? Si antes uno, ahora diez: ¿verdad, hermanos? Y los cubanos de todas partes de la tierra, más ligados y fuertes cada día, más cariñosos y unidos por esta increíble injuria, adelantamos, serenos, á la conquista de la libertad. Los ojos no están secos, no, cuando pensamos en el Cayo querido: pero la sangre, con brío mayor, salta en las venas:—¡y por todas partes es más apretado el abrazo!

LO QUE INFAMA Y LO QUE ENALTECE.

HASTA el 10 de octubre de 1868, el pueblo cubano había vivido sufriendo una doble tiranía: la del despotismo,—y la del envilecimiento moral como justa expiación del crimen de la esclavitud.

Pero la sociedad cubana, y sus hombres de más prestigio político y de mayor valimiento en las ciencias, las letras y las artes supieron en aquella época, anterior á los diez años de las armas, levantar y mantener en alto el espíritu público; gracias á ellos, si el joven perdía en el juego ó en el baile horas preciosas, después en el hogar incólume encontraba la escuela en donde el patriotismo le enseñaba á dominar las pasiones y preparar el brazo para defender el país con el machete del guerrero, ó á llevar á las esferas del poder español la protesta de la dignidad, siempre ultrajada.

No podía, sin embargo, ser nuestra tierra un pueblo puro. Ya sabía el amo cómo se siembra la degradación, y cómo se malean, al cabo, las costumbres; y por eso amparó y protejió la trata; y por eso persiguió á los cubanos que, como Saco y Luz, la condenaron. Eran entonces malos españoles é insurgentes los nacidos en Cuba que defendían la honra, y pedían libertad para el esclavo y leyes que reformaran la más absurda manera de gobernar. Los padres—¡siempre amorosos!—nos trataban con el más cruel y altivo desdén. No teníamos el derecho de la queja, y si nos arrastrábamos suplicantes, pidiendo gracia y misericordia para los que sufrían, entonces se nos insultaba más. No teníamos los cubanos el derecho de ser hombres virtuosos, y de nuestros padres españoles, sólo debíamos imitar los vicios y vivir con ellos como la bestia en el fango del arroyo. Nos querían corrompidos y malvados, y llamaban á su lado con hipócrita estimación, y halagaban con honores y vanidosos títulos, á todos los que olvidaban la vergüenza y dejaban sobre el odioso tapete tantas monedas de oro como lágrimas tristes y gotas de sangre arrancaba al pobre negro el látigo del mayoral en los ingenios.

Pero,—si aún expiamos el crimen; si aún nos sentimos, á las veces, humillados por aquellos dolores,—entre los negros y los hombres de hoy pasó nuestra revolucion como antorcha de fuego que nos purificó, y ella nos hizo dignos de pretender, y capaces de conseguir, la personalidad de un pueblo libre.

Amos y esclavos estuvieron en el combate: la división de los odios comenzó allí á extinguirse: todos fueron hermanos para luchar por la patria siempre esclava, y en las tumbas de nuestros mártires, blancos ó negros, la diosa de las libertades á todos guarda con igual orgullo.

Después de nuestra heroica epopeya continuó el déspota la obra desmoralizadora. Aún no ha cesado su inícu labor, si es que fué nunca más sutil y degradante, más metódica y certera: nada importa al colonizador de hoy el juicio de los hombres, y mientras podamos ser explotados, su látigo nos indicará que sufrimos otra esclavi-

tud que nos envilece, las de los miedos y los apetitos, la esclavitud blanca que trata de enervar —con todos los vicios— el vigor necesario hoy como siempre, para los empeños que han de conquistarnos un nombre y una patria.

Es muy triste el cuadro de nuestras miserias; pero debe conocerse para apreciar así nuestras fuerzas moralizadoras, y encontrar, de paso, la explicación de muchos egoísmos y de no pocas cobardías.

* *

Así como el gobierno español defendió y amparó a los negreros porque la esclavitud nos corrompía y ataba á los pies de los avaros dominadores, así, sin esfuerzos de los hombres representativos que correspondan á la profundidad del crimen, vive á la luz el juego, y se fomenta y ampara el placer infame. ¿Qué importa que haya en la Habana casas de juego en donde durante todo el día pueden ir niños á codearse con los tahures y con la gente más abyecta de nuestra sociedad? ¿Para qué dice un reglamento, sancionado por la primera autoridad de la Isla, y que aún es ley en la Habana, que la criatura de catorce años puede ofrecerse públicamente á la venta sin más venia que la que compra, con el papel del permiso, al gobierno? Han venido á ser poderes considerables en nuestra sociedad el garito y el burdel.

Y este milagro de vileza ha sido muy productivo: muchas onzas para los explotadores de la honra, y muchos niños nacidos y educados en el vicio que—si no han muerto olvidados—han llegado á ser hombres enfermos de alma y de cuerpo, y entre los cuales ha encontrado el amo útiles servidores.

En el café y en la tertulia, el triunfo es de quien con más descaro falte á sus deberes, y con más cinismo zahiera á quien los cumpla. España ríe. La patria llora lágrimas de dolor, que llega á parecerle irremediable, al ver cómo se extiende el mal, cómo pudo llegar hasta las puertas del hogar cubano—siempre puro—el aliento envenenado, en los artículos pornográficos de un periódico escrito por un hombre de ingenio, diario cuya circulación pública consentía callada la España católica.

A los que olvidan sus deberes, se les paga y adula. Se premian las apostasias con destinos y honores. Las aduanas se abren al contrabando, y son los contrabandistas y los empleados oficiales los sostenedores de los periodistas mercenarios. Todo se compra con dinero; y los que á veces blasonan de intachables puritanos, son asalariados que solo sirven para arrastrar por el fango la honra agena, y mordet, como víboras, á fin de merecer una sonrisa del amo, un mendrugo, una dádiva con que satisfacer las exigencias del lujo y de la vanidad.

* *

Pero el sentimiento patrio no ha muerto. La obra del déspota, triunfante solo en la superficie, se estrella contra el desprecio, y la preparación silenciosa y solemne, la preparación espontánea é indudable, de todo el pueblo cubano. Sobre los traidores y los débiles cae la maldición de Cuba.

Quando el gobierno se olvida de la instrucción pública, el pueblo va á la Sociedad Económica de Amigos del País, fundación y legado de nuestros patriarcas; se agrupa en instituciones docentes; crea escuelas laicas, y enseña á leer á los que España enseña á jugar. Y esto no solo lo hacen los blancos: muchas sociedades de negros siguen la obra civilizadora: y más de una vez han sido ellos los que han dado el saludable ejemplo. En tan necesaria tarea se unen los ricos y los pobres: los primeros, porque así ayudan, fomentando la moralidad pública, al sostenimiento de sus capitales, y los segundos, porque así prueban su capacidad y levantan su prestigio.

A pesar de esto, ha podido llegar el vicio, en toda su degradación, á un grupo de hombres jóvenes de cuerpo, que olvidan en cínicos placeres los compromisos de la honra; pero la juventud viril y estudiosa, la que sabe venerar á nuestros mayores, la que busca en los ateneos y universidades la luz de la ciencia, la que desprecia todas las tiranías y con hechos bien conocidos demuestra su indomable personalidad, esa nutre en su corazón la amenaza constante: en esa nó caben debilidades: esa sabrá morir, hoy como ayer, por la honra, cantando alegre el himno de la libertad cubana.

En el amor á la patria y el esfuerzo moralizador no hay división de clases ni colores. Al lado del joven de gran fortuna está el obrero, ese tipo respetable de nuestras virtudes y de nuestra importancia intelectual. Al negro, por cuya libertad peleó el blanco, se une el descendiente del amo de otros días, y con orgullo estrecha la mano del esclavo que á su lado derramó, como

valiente, su sangre en el combate no olvidado. Eso es de todos los días. Esa obra común, del orgullo legítimo y de la concordia, ha entrado ya, por sobre toda hostilidad, en el corazón de nuestro pueblo.

Y si, en la tentación de las ciudades, el interés ó la bajeza natural hace á algunos indiferentes y cobardes, en los campos de nuestra Cuba está el hombre duro, trabajador y siempre honrado, viviendo con la esperanza de poder ser un hombre libre, y sintiéndose, por sus condiciones físicas y morales, merecedor de una patria, y dueño de su tierra.

Si en la juventud está la esperanza,—en los hombres que templaron su alma en el combate, en los que sufrieron la injusta persecución del enemigo que se cebaba, como se volverá á cebar mañana, en los indefensos moradores de las ciudades, encarcelándolos y deportándolos por el delito de ser cubanos; en los que han vivido protestando en el silencio del hogar, ó buscando, con afán tan equivocado é inútil como respetable y sincero, la manera de llegar á la libertad y rescatar la honra por las evoluciones ofrecidas por el vencedor en el Pacto, en todos esos, decimos, está ya—y era tiempo, en verdad, de que estuviere!—la completa certidumbre de que es hora de olvidar toda promesa española, y de buscar en la guerra nuestro puesto entre los pueblos que aspiran y se rigen, y gozan del producto de su trabajo.

Todos los elementos genuinamente cubanos están en Cuba unidos en aspiraciones, y seguros de la energía y del triunfo final de sus convicciones políticas. En los que no es convicción, es naturaleza invencible, es voz continua de lo interior, es instinto. En ellos encuentra tenaz oposición la obra desmoralizadora del déspota.

El viejo y el joven, el blanco y el negro, el rico y el pobre, el periodista honrado, el hombre de ciencias en su cátedra, el indomable obrero en los talleres, y en el hogar santo nuestra mujer—que es, por sus virtudes, altar en el que juramos nuestra fé—forman hoy lo que podemos llamar la patria cubana.

* *

No falta, pues, patriotismo en nuestra tierra. Ni es, pues, fatalmente enervante la labor dominadora del español. Y si al observador superficial sorprende, ó acobarda al patriota fatigado, ó confunde á los cubanos que viven de muy atrás lejos de Cuba, la aparente tranquilidad y el falso respeto á una legalidad infamante, explica éstas de sobra, por una parte, la influencia deprimente que sin disputa ejerce en nuestra tierra el vicio que allí fomenta y autoriza, sin oposición viril correspondiente, la mano hábil del gobierno, y por otra, los ruines empeños de los miserables que lo sirven y de los débiles que lo adulan.

Y esta es una verdad indiscutible. Hay en Cuba, por desdicha, cubanos de nacimiento, y de más ó menos importancia por sus fortunas ó valía intelectual, que con su conducta política, con la culpa de su acatamiento, con la autoridad de su trato, sancionan y favorecen la creciente labor corruptora del español, é intentan vanamente contener—con nombres que deben su prestigio á la creencia pública de que simbolizan muy diferentes virtudes—los deseos de emancipación que el pueblo manifiesta en todos los actos de su vida pública.

¿Y los que creen cumplir su misión esperando leyes reparadoras y se limitan á seguir, frente á la degradación y miseria crecientes, en situación expectante, sin creer en nada ni en nadie?

¿Y los apóstatas, los que se venden ó alquilan para atacar á cuantos se afanan por honrar á su patria; los que tratan de engañar á los incautos haciendo alardes de un cubanismo que no los compromete, puesto que así están mejor en su papel, y sirven más al poderoso, que de un modo ú otro, los paga?

Estos elementos, y no otra influencia social ni política, son los únicos que, con patente incapacidad, se oponen al ansioso deseo del pueblo cubano.

* *

Y si es la independencia la aspiración única, la legítima esperanza y el credo político santo de la mayoría del pueblo de Cuba,—¿á quién, que se sienta cubano y honrado, parecerá ocioso preparar fuera y dentro de la patria la hora de la redención, auxiliar, con todo el vigor de la convicción que viene de palpar los hechos, las únicas campañas que pueden salvar á tiempo á nuestra sociedad?

FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ.

New York, febrero 16 de 1893.

A CUBA, SÍ.

(De El Yara, de Key, West, reproduce PATRIA este elocuente artículo.)

Sí, á Cuba! No hay otro camino para salvar la honra, para proteger el hogar, para poder alzar la frente sin ruborizarnos, para ser hombres y que como tales se nos considere, para merecer el respeto de los extraños, para vivir, en una palabra, vida honrada y digna.

Sí, á Cuba! pero no á esa Cuba que miserable se arrastra ante el poder flagelador de España; no á ser cómplices de los que degradados miserables, sin rubor, sin conciencia, comparten con los tiranos que la oprimen el fruto nauseabundo de sus iniquidades; no á buscar en su seno materno el consorcio infame de los que descreídos y sordos al reclamo de la honra, responden con hipócrita sonrisa á cada latigazo del déspota que los flagela, y cantan, y bailan y se divierten, revolcándose como el puerco en el muladar de la desvergüenza.

A Cuba, sí! pero á esa Cuba que con los ojos del alma, acá y allá y dondequiera busca el cubano digno, lo mismo el que respira la atmósfera asfixiante en la esclava patria, que el que con el bordón del peregrino á cuestas vaga en suelo extraño viviendo la vida del despreciado ilota, sin su sol, sin sus palmas ni sus flores. . .

A Cuba, sí, cubanos! á esa Cuba que á través de las bayonetas del déspota español, empapada en la sangre de sus mártires y atada al poste infame de la esclavitud, clama por independencia y libertad.

Enmudezca el cubano vil que no siente agravios ni agradece beneficios; esconda el rostro donde no lo vean los hombres honrados, los tráfugas del deber primero, los egoístas y malvados incapaces de las retaliaciones por los fueros de la honra propia y por la patria.

A Cuba, sí, á la Cuba que anhelamos, libre, independiente y feliz, por la senda de la revolución y de la gloria.

Entonces, cubanos, no tendremos que andar, como dice PATRIA magnífica, "con la casa á la espalda, con los muertos abandonados, andando sobre la mar!"

A Cuba, sí!

JOSÉ ANTONIO LEGÓN

ESTE hijo de Africa fué esclavo, fué cubano en el sentido que más honra esa palabra, fué capitán, fué héroe y fué mártir. Lo dicho solamente bastaría para ennoblecer su nombre y su recuerdo, pero mucho más merece ciertamente quien, como Legón, hizo tanto por la dignificación de la República cubana, derramando por ella su sangre generosa en los combates donde ganó su fama de grandeza. Sencilla es por demás de referir su corta historia antes de la Revolución. Nació en Africa, y hasta la edad de dieciocho ó veinte años vivió allí, de donde lo extrajo un barco español negrero, de esos que constituían la piratería moderna, y con cientos de compañeros más, robados á su tierra y á su libertad, lo alijaron en la playa desierta y montañosa de Yaguajay, jurisdicción de San Juan de los Remedios, allá por los años de 1860 al 61. Los ingenios y potreros de aquellas comarcas se disputaron y repartieron el lote esclavo de los infelices africanos, y José Antonio, nuestro héroe, fué con otro compañero de expedición á parar á manos de mi padre y de su vecino don José Mariano Legón, ambos ricos propietarios de la comarca de Sancti Spiritus. Mi padre se adjudicó á José, que era el nombre del compañero de José Antonio, y éste fué á poder de Legón, de donde le vino el apellido. Don José Mariano Legón era un rico *potrero* que contaba una media docena de esclavos, criados domésticos como la mayor parte de los que pertenecían á aquella especie de fincas, y de condición muy desemejante de la de los demás infelices que sufrían la inhumana esclavitud en los ingenios de azúcar, pues en los primeros el trabajo, el trato, el reposo, la vida, en fin, era una verdadera libertad relativa, comparada con la que sufrían en los ingenios las víctimas que caían, para no salir jamás, bajo las ruedas de esas máquinas del infierno que destilaban guarapo mezclado con sudor y sangre, convertido luego en oro que servía, y aún sirve, para aherrajar la libertad, para sofocar la dignidad humana.

En la finca "Las Delicias" de Legón, aprendió José Antonio todas las tareas inherentes á las

fincas-potreros, de modo que al poco tiempo era un perfecto hombre de campo, pero en lo que más se distinguió desde el primer año de su residencia en "Las Delicias" fué con el ginete, llegando á ser un *montero* consumado. *Montero* es una palabra que todos los cubanos conocen en el especial sentido que para nosotros tiene en Cuba, y designa al hombre que se ocupa casi exclusivamente en la recogida y pastoreo de ganado; hay el *montero* de á pie, que regularmente se dedica á la cría de cochinos y recogida de éstos por los *montes firmes*, y el *montero* de á caballo, que solo atiende al ganado vacuno en los potreros y haciendas de crianza suelta ó *comuneras*. De estos últimos era José Antonio Legón, uno de los más distinguidos en la rica finca á que pertenecía, y también de sus vecinas de igual importancia, pues sabía despedir su caballo á todo escape, y en la velocidad de su carrera detrás de un toro forzado y bravo, por *saos* y matorrales, colocar la honda de su lazo ó cuerda de pita ó de cuero de vaca en las astas del fiero animal, y detenerlo y dominarlo luego, sin desmontarse de su cabalgadura. Esto hacía diariamente José Antonio, y así ganó renombre de excelente *montero* entre la gente del *oficio*, que eran sus competidores naturales. Yo recuerdo haberlo visto muchas veces en la finca "San Marcos" de mi padre, acompañado de Vitoimo y de Eusebio, también *monteros* de gran fama y nombradía y esclavos de Legón, asociate á los de mi padre que eran por el mismo *estilo*, y juntos emprender la recogida del ganado de ambas fincas colindantes, "Las Delicias" y "San Marcos," que se ayudaban mutuamente en esas tareas faenas, por ser sus respectivos dueños. Legón y Sanchez—íntimos amigos desde muy atrás. Desde el año de 1862 hasta el de 1868, en que dió principio la revolución de Yara, vivimos á nuestro héroe consagrado constantemente á sus ocupaciones de *montero*, siempre cabalgando en magníficos caballos, vestido de ropa de rusia y de dril cazador, sombrero de guano, zapatos de vaqueta, machete y cuchillo de Collins al cinto: tal era el *montero* hasta que estalló la Revolución.

Quando hizo explosión la conciencia pública, sofocada por más de tres siglos y medio de impía fuerza, don José Mariano Legón, rico y ya anciano, entendió que él y todos los suyos se debían en cuerpo y alma á la Revolución, y á ella se marchó con sus hijos, sus esclavos, que como á hijos trataba él, y cuantos familiares y allegados pudo arrastrar con su influencia. Todo eso ofrendó á la causa de su patria aquel buen cubano, y además toda su riqueza material, que era de importancia. Eso hizo Legón, y lo mismo hicieron miles de hijos legítimos de Cuba, allá por las agrestes comarcas de Oriente, Camagüey y Villas, porque allá se sentía ese noble ardor que lo da todo á la Patria, y nada pide de ella, fuera de la libertad y dignificación de los cubanos. José Antonio fué del número que escoltó á su antiguo dueño por los campos libres, y así empezó su vida de soldado. Pasó algún tiempo, y sonó para el buen patriota campesino la hora fatal, la hora de invasión y del boque por el ejército español contra la masa cubana desarmada: muchos cayeron, Legón cayó también, y en su agonía, allá en el corazón de la montaña, dijo á José Antonio, que lo sostenía en sus brazos:—"Mira, hijo! yo voy á morir, y lo que te encargo como único recuerdo á mi memoria es, que nunca te presentes á los españoles." Ay! ¡qué hombres aquellos que sabían morir de esa manera! Sucedió esto en 1869 y la guerra duró hasta 1878; y José Antonio Legón, que había jurado cumplir religiosamente el mandato del anciano patriota moribundo, se mantuvo firme en su fé de creyente, y cumplió la palabra empeñada. Veamos ahora cómo la cumplió, y en qué condiciones lo colocó la suerte de la guerra para salir triunfante hasta el fin de aquella brega sin ejemplo: aunque no salió vivo, porque murió combatiendo gloriosamente en los instantes mismos en que ya se ajustaban en el Departamento del Centro los preliminares de la paz del Zanjón, que se ignoraba en las Villas.

A partir del año de 1869, y ya muerto don José Mariano Legón, José Antonio ingresó en una de las *partidas* sueltas que operaban por la jurisdicción de Sancti Spiritus. Agil ginete, como se ha dicho antes, muy pronto se empezó á distinguir como guerrillero, armado de un Winchester que aprendió á manejar bien, y con el cual hacía blanco á cada tiro. Así pasaron esos dos años de 1869 y 1870 para Legón, sin añadir nada á su fama; pero llega el de 1871 y con él el forzoso abandono del territorio de las Villas por sus fuerzas respectivas; los villareños, casi en masa, se dirigen al Camagüey, que les brinda por la naturaleza de su territorio abierto y ám-

El más adecuado teatro para resistir y salvar la Revolución, ya imposible de sostenerse en su comarca. Pocos, muy pocos defensores de la independencia patria se mantienen en las Villas hostilizando a España, y de esos pocos es José Antonio Legón. Y aquí empieza ciertamente la página brillante de aquel gran guerrillero cubano, que con tres ó cuatro hombres más, parecidos á él, todos cabalgando en briosos caballos y armados de excelentes rifles, son por espacio de cuatro años el terror de la guardia civil y de las guerrillas españolas que vagaban por la región pacificada de Sancti Spiritu. José Antonio era el jefe natural de aquellos cuatro hombres, que en el desamparo y abandono de los suyos, ausentes en otras regiones, juraron venderse caros y seguir vengando á Cuba del ultraje de la dominación extraña y rapáz. La astucia puesta al servicio del corazón, la intrepidez al lado de la generosidad, el desdén en el aislamiento, la resolución por la ira, la bravura temeraria: tal es la heroica semblanza de aquel temible luchador. Considérense las intrigas, las celadas, las traiciones, las infamias, los sobornos, los asesinatos que el gobierno español pondría en juego para deshacerse de José Antonio Legón en el corazón de una comarca pacificada, reconstruida y acobardada por la amenaza constante y brutal del despota vencedor. De todo criminal intento triunfó José Antonio, no ocultándose del adversario que combatía, sino peleando audazmente y haciendo morder el polvo á cuanto temerario osó ponerse al alcance de su certero rifle. De ese modo logró el héroe hacerse respetar en poco tiempo de sus enemigos, que empezaron á ver en él al hombre capaz de vender cara su vida por la justicia de su causa. Y los cubanos sus amigos, que vivían pacíficos entre los españoles, le daban en todos sus actos, y desde el fondo del corazón, el voto de sus simpatías y cariño; lo que era muy natural, entre otras cosas, porque

los hombres y los pueblos jamás pueden suscribirse á la admiración y simpatías que en su imaginación despiertan los héroes. José Antonio llegó después de algún tiempo á ser, para los cubanos y españoles, como un ente legendario y fantástico, casi invulnerable, contra el cual las armas del Ejército español eran nulas é impotentes. En todas partes se le veía á la vez: ya llegaba á tal casa de la vecindad y allí almorzaba con tres hombres, ya ocupaba más allá dos caballos á la tropa española, ó en tal camino real mataba dos ó tres civiles apoderados de sus rifles y caballos, todo en las pocas horas de un sólo día; y por la noche penetraba en un poblado enemigo, compraba en un establecimiento español lo que necesitaba, y asomado después á la puerta de un baile, permanecía allí una hora oyendo la música y viendo danzar á los oficiales españoles. Y eso que se refería en los lugares donde él operaba era las más de las veces real y verdadero, porque ninguno otro de los muy escasos insurrectos que por allí había, se atrevía á tales proezas, casi fabulosas; otras, la fantasía exageraba la leyenda, pero lo cierto es que José Antonio Legón era el espanto de sus enemigos y el brazo ejecutor de los cubanos. Los traidores al servicio del gobierno español—que los hubo entonces y ahora más que nunca—le temían y lo veían en el delirio de su conciencia delincuente, como al vengador de la justicia perseguida y por ellos alevosamente asesinada; huían de él y se escondían en el seno de las poblaciones resguardadas por los españoles; eso hacían, sobre todo, los prácticos cubanos que servían á España guiando al ejército á las ocultas guaridas de sus hermanos para asesinarlos. Más de uno de aquellos miserables que conocimos personalmente cayó bajo el filo de su afilado machete en las calles de un pueblo lleno en aquel instante, de soldados españoles. Júzguense esos hechos que conocimos en sus detalles, y ellos probarán hasta donde lle-

gaba la bravura de aquel guerrero osado. Cuatro años próximamente presenciaron las hazañas constantes que José Antonio realizó en su comarca, sin que le apoyaran más que el valor de su brazo y la bravura de su corazón; la caló de ese tiempo apareció en el territorio de Sancti Spiritu el entonces teniente coronel Francisco Jimenez con gente armada, despachado desde el Camagüey en comisión del general Máximo Gómez; tan pronto como Jimenez pisó aquella comarca, se presentó y se puso á sus órdenes José Antonio, diciéndole: teniente coronel: aquí estoy con Vd., para todo lo que Vd. me mande hacer," y le refirió punto por punto cuanto había hecho él desde que se quedó combatiendo al enemigo con dos ó tres compañeros más, y sin saber nada de la Revolución, que existía solo en Oriente y Camagüey. Jimenez lo abrazó con ternura y lo colocó á su lado como á uno de sus más íntimos amigos y valerosos subalternos. Desde aquel día ya José Antonio no se separó más de Jimenez, que lo necesitaba para todo lo más arriesgado de sus empresas y planes de campaña, y allí lo vimos distinguirse notablemente en toda su gloriosa serie de acciones de guerra que tanta fama le conquistaron á Jimenez en las Villas, anteriores á la invasión de ese territorio por el general Máximo Gómez en 1875. Ya en tierra villareña el general, José Antonio siguió presando sus servicios de oficial en los cuerpos de caballería veterana, distinguiéndose en los primeros momentos de la invasión en el "brío" "paño de Castaño," donde el fiero brigadier José Gonzalez Guerra, era el primer hombre de vanguardia, en ese célebre vado y carga sobre el enemigo atrincherado, y el segundo José Antonio, que al lado del brigadier, machete en mano, entró el primero en las filas enemigas, é hizo gran destrozo en ellas. Después, los innumerables combates que señalaron gloriosamente la invasión y campaña de las Villas en los años de '75, '76 y '77, registran con brío en sus anales el nombre de José Antonio Legón. En la recién campaña que las Villas sostuvieron contra las huestes del general español D. Arsenio Martínez Campos en el año de 1877, fué herido gravemente Legón en una pierna, en

la acción de Managuas que dió á los españoles con su brigada el que escribe estas líneas: una vez curado de esa herida se incorporó de nuevo á la escuadra de caballería del brigadier Francisco Jimenez, su antiguo jefe: por entonces hacia tiempo que el gobierno de la República lo había nombrado capitán. Por fin, en diciembre del año citado, se halló con Jimenez en la *machetada* que ese afamado jefe dió en Palma Criolla con su fuerza de caballería á los españoles, siendo muerto Legón tres días más tarde en la sorpresa en que numerosa columna de caballería enemiga cayó sobre el citado brigadier Jimenez. Allí sucumbió heroicamente José Antonio Legón, contentiéndose á retaguardia todo el empuje del enemigo, cien veces mayor en número que los defensores de la República, que en esos mismos instantes capitulaba en el Camagüey. Así sucumbió, digna y heroicamente, aquel campeón de las libertades patrias, sin el dolor de presenciar el fracaso momentáneo de la independencia malograda. Luchó incansable y denodado por todo lo grande y bueno que la libertad atesora. Sirvió á Cuba republicana; á la democracia, á la igualdad, á la fraternidad. Derramó su sangre copiosamente por los que con él defendieron el derecho y por los que ingratos lo condenaron y lo persiguieron, perdonando la ofensa hecha á la patria y á la humanidad por aquellos malvados y asesinos. Batalló más de nueve años por la República, muriendo por ella, y con ella desapareciendo. Si hubiera asistido á la última hora de la patria cubana, á esa hora fatal de desastre y de la angustia patriótica, su alma libre, independiente y altiva se hubiera estremecido; pero ¡ay! había muerto, y nosotros, que con él luchamos y vivimos por la República y la democracia, no nos atrevemos á decir si él ganó ó perdió, si fué venturoso ó desgraciado cayendo para siempre en aquella suprema y maldita hora de la derrota y la vergüenza. ¡Negros y blancos: honrad al hombre libre que murió defendiendo la libertad de todos, id allí al suelo consagrado por el sacrificio y por la sangre, y así seréis iguales á José Antonio Legón, que para mi corazón, mi justicia vale más que todos los blancos y que todos los negros que no igualaron su gloria de hombre verdadero!

IGNACIO MORA

(Continuación.)

ESTE Camagüey que hemos bosquejado ligeramente retornó Mora: dejó la capital, alegre y atractiva, del Sena; se arrancó para siempre del cementerio *Pere-la-Chaise*, donde en magnífica bóveda descansaban los restos del padre; ¡cubrían las sombras de la noche la ciudad marmorea donde reposan tranquilos los hombres, despojados de sus odios, de sus vanidades y de su soberbia, cuando el joven, la cabeza descubierta y los ojos húmedos, besaba reverente la tierra extraña, depositaria de lo más caro de su corazón, y se alejaba de aquel recinto donde nunca más evocaría la memoria santa!

Encontró su pueblo abatido, sin guía, desorientado después del lamentable desastre; otro se hubiera dejado invadir por la marejada de desaliento que arrasaba hasta á los más creyentes. Pero Mora sabía que la semilla de la libertad, aunque tarde en germinar por un ser el terreno propicio para su desarrollo rápido, nunca se pierde; que, abonada con el desinterés y el sacrificio oportuno, brotará algún día, y dará frutos lozanos, en la montaña rebelde, en el llano laborioso, en las ciudades redimidas del vicio. Conservó Mora sus comunicaciones amistosas con *El Lugareño*, quien desde New Orleans, como miembro de la Junta Revolucionaria, no cesaba de fulminar rayos contra la tiranía; y, discípulo fiel y amante del esclarecido Varona, fué uno de sus mejores aliados en la propaganda que no debía cesar hasta que el Camagüey resolviera dignificarse.

En los salones donde se encontraba, por su conversación rebosante de gracia y aticismo, en la *Sociedad Filarmónica*, uno de los centros de cultura que más contribuyeron al auge de Puerto Príncipe, donde se congregaba la juventud granada, dispuesta á rechazar las insolencias y los denuestos de los militares; donde quiera que iba Mora, directa ó indirectamente contribuía á conservar el antagonismo á la metrópoli, á formar la nueva generación que ayudó á sacudir, hasta sus cimientos, la sociedad cubana. En *El Camagüey*, periódico radical, colaboró con perseverancia, sin que la inquina del «lapiz rojo», que apenas respetaba en el artículo censurado una que otra idea madre, fuera mordaza suficiente para hacerle callar. El 1.º de marzo de 1867, Francisco Rubalcaba, Eduardo Agramonte y Piña, Cristóbal Mendoza, Antenor Lezcano, Francisco Socarrás, Miguel de Quesada é Ignacio Mora dieron á luz *El Oriente*. (*) en que sus plumas atrevidas, precursoras necesarias de otras armas de mayor eficacia para la consecución de la independencia, erigían un monumento—más propio que bronce y granitos levantados en tierra que aún no nos pertenece,—á la memoria del ilustre Gaspar Betancourt Cisneros, fallecido el 7 de diciembre del año anterior en la Habana, donde residió en su infortunio, y donde en *El Siglo* había continuado sin abdicar jamás, su obra, abandonada

únicamente con su muerte. Aquellos jóvenes le honraban así, y seguían las huellas del patricio florido por la isla entera, del camagüeyano inolvidable cuyo cadáver fué recibido con guardias de honor en las poblaciones donde arribaba el fúnebre cortejo, del justo cuyos despojos acompañaron hasta su sepultura venerada, con recogimiento, con coronas, con bendiciones, dos pueblos: Nuevitas, á que había dado vida, y el natal, enardecido con el punto. El 15 de diciembre de 1866, día en que llegaron los restos á Puerto Príncipe, ningún camagüeyano faltó á su puesto: todas las clases sociales, todas las edades, todas las instituciones estaban allí representadas, y las escuelas las primeras, como el predilecto y constante objeto de su nativa solicitud por todo lo bueno. Allí estaban todos, y con razón: ¿quién no le debía en Puerto Príncipe algún beneficio? Todos tenían alguno en su memoria. Quién había sido enseñado por su oficioso magisterio; quién había aprendido en escuela promovida por él; quién había sido dirigido en su carrera por sus sabios consejos; quién salido á la vida civil por su patrocinio; quién mejorado sus costumbres por sus luminosos escritos; quién avergonzándose de toda incivildad por su elocuente palabra; quién tomado su parte en los goces de las letras y las artes, por su ferviente iniciativa en todo lo bueno, lo útil, lo honroso, lo patriótico. (*) La iniciativa muy pronto daría sus resultados. El cuerpo de *El Lugareño* fué enterrado en su solar natal, pero su alma no cesó de comunicarse con los espíritus que había preparado con su virtud; se conspiró con nuevos bríos; creció la fe; el pueblo estaba como despertando; los militares no se atrevían á desdeñar á la juventud criolla; los escritores eran denunciados frecuentemente; los reformistas venían á pesar de las tramas gubernamentales; y el Camagüey,—avergonzado de haber sufrido en el año de 1864 insulto como el que le hiciera el atrabilario brigadier Casimiro de la Muela y Chacón, disponiendo bajo pena de multa la orden *gesleriana* de «que todo el que pasase por delante de él se quitase el sombrero,—sentía la sangre quemándole la mejilla ultrajada, se agitaba inquieto, deseoso de reivindicarse, se disponía á cumplir su deber.

Mora, como todos los liberales, firmó la manifestación remitida en 65 por los habitantes de Cuba al Duque de la Torre pidiendo reformas políticas; sin embargo, él no se hizo ilusiones esperando libertades de la metrópoli, ni creyó que se obtendría cosa alguna del viaje de los comisionados á España; siguió, como antes, conspirando. Fué grande el desengaño para los tibios, para los optimistas; para los previsores, la mejor prueba que aducir de la ineficacia de la propaganda pacífica.

La revolución estallarí de un momento á otro; el deber primero estaba en proveerla de todos los medios posibles para que tuviese fuerza desde su impulso inicial. A este fin trabajaban sin descanso en Puerto Príncipe, Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía, Carlos Mola, los Arango, Eduardo Agramonte, Ignacio Mora, los Mendoza y otros. Las logias masónicas, las hojas impresas clandestinamente, la predicación continúa consolidaban y extendían la trama, y los acercamientos con las

otras regiones de la isla le daban al próximo movimiento un carácter general, único con que lograrán los cubanos la victoria.

En 1867 el Gen. de México, Manuel de Guadalupe, cubano de nacimiento, que había combatido contra el imperio de Maximiliano, trabajaba en los Estados Unidos promoviendo una expedición para invadir la isla. Después de fracaso de los reformistas, Morales Lemus le prometió, en nombre de sus amigos, apoyo para su empresa, pero apesar de los esfuerzos del noble anciano; que supo guardar la palabra empeñada, convirtiéndose en revuelto cuando vio defraudadas sus esperanzas, ausentó todo aquel año y los recursos no llegaron. El General, con los pocos fondos á su alcance, avió emisarios á las Repúblicas de Sud América y á varios lugares de Cuba; Bernabé Varona, jeen apuesto, de valor á toda prueba, se dirigió al Camagüey, pueblo natal de ambos, donde conspiró con gran éxito debido á su popularidad. mas el gobierno, avisado de sus planes, le prendió y fué conducido á la Habana á presencia del General Lezandi, quien al ver el adolescente, casi un niño, le puso en libertad, ya porque no daba importancia á la conspiración, ya como medida política, para no exacerbar los ánimos. Quesada, mientras tanto, llegaba á Nuevitas en un barco de vela con el propósito de desembarcar si el Camagüey así se lo pedía; Napoleón Arango, entonces el jefe elegido del Centro, le envió un comisionado para que se entrevistase con él y le convenciese que la hora no había llegado aún de dar el golpe; después de la conferencia, que se verificó en aquella bahía, Quesada volvió á la Nueva Providencia á esperar que madurasen los planes de las diferentes juntas. La del Camagüey, á principios de 1868, funcionaba activamente; en mayo convenía con la de la Habana, compuesta de lo más notable de la capital, la época en que debía efectuarse el movimiento, fijándose para junio del siguiente año, á fin de que con las zafras se pudiese allegar mayores recursos. El 2 de agosto se reunieron en el *Rompe* los representantes de todos los pueblos orientales y del Camagüey, en sesión presidida por el venerable Francisco Vicente Aguilera, y se acordó el levantamiento para el día 3 de setiembre; Salvador Cisneros Betancourt y Carlos Mola del Camagüey se opusieron al acuerdo arguyendo que aún no había armas bastantes en ninguna de las comarcas; el 1.º de setiembre asistieron los mismos camagüeyanos á la reunión convocada por Francisco Vicente Aguilera, Francisco Maceo Osorio y Pedro Figueredo, directores de la Junta Revolucionaria, en la finca Muñoz. (*) Allí fueron recibidos con estas palabras: «De acuerdo estamos con ustedes, acordando á las instancias de Carlos Manuel de Céspedes por Manzanillo, y Belsario Alvarez por Holguín, y por la conveniencia de un movimiento general en toda la isla hemos decidido aplazar el levantamiento hasta principios del año entrante.»

Difícilmente se pudo contener á Luis Figueredo que en el *Mijial* con trescientos hombres se disponía á atacar á Holguín, á Vicente Arellano y Francisco María Rubalcaba en las Tuías y Angélica, y Juan Ruiz que ocultaban sus poséritos en los bosques de la *Esperanza* en Manzanillo; sin embargo, estos patriotas impacientes renunciaron á sus pretensiones; era

preciso proveer de armamento y contar con la aduquiescencia de las otras regiones. A Salvador Cisneros Betancourt se comisionó para que fuese á la Habana y á las Villas á participar el acuerdo y obtener su cooperación. El marqués visitó la Habana, donde se verificaban importantes trabajos en las asociaciones secretas; expuso las resoluciones tomadas en Oriente y la actitud indecisa de Sancti Spiritu, y pidió la adhesión de Occidente; Morales Lemus le aseguró que podían contar con ella, como también con la ayuda de los villareños, con quienes estaban en comunicación.

En el Camagüey se venían ultimando los preparativos para la guerra de armas y pertrechos; la juventud quería la guerra con entusiasmo; los hombres se apretaban la mano al pasar como diciendo «¡pronto!»; por las noches se agrupaban los directores, en silencio, en las casas amigas; el pueblo no se daba cuenta de la corriente que lo sacudía; las hojas sueltas se las disputaban los grupos; las mujeres, instintivamente, de sus mejores sedas bordaban escarpelas para sus prometidos, y combinando los tres colores de Agüero y López, formaban los estandartes de azul, blanco y punzó, á cuya sombra derramarían la sangre querida padres y esposos, hermanos e hijos.

El Camagüey aún no estaba listo, pero estaba, como siempre, dispuesto; aguardaba la vuelta de Cisneros.

El once de octubre, al rayar del día, fué sorprendido el Camagüey por los aprestos militares desplegados en la población. El brigadier Mena había estado toda la noche comunicándose telegráficamente con la Habana y Bayamo; cuatro piezas de artillería coocadas en la plaza de la Merced, enfilaban las calles afluentes; el gobernador se encerró en los claustros del convento de la Merced, rodeados de policía fuerza de voluntarios; ordenó se hicieran barricadas; acuarteló las tropas en las iglesias, aspillero las puertas y ventanas; declaró á Puerto Príncipe en estado de sitio. ¿Qué significaban semejantes precauciones?

Carlos Manuel de Céspedes, precipitado por los mandamientos de prisión expedidos contra los patriotas en Oriente, se había pronunciado en Yara el 10 de octubre. La Revolución! La Habana, lo mismo que el Camagüey, no esperaban el golpe tan pronto. «¿Pero, cómo es esto? decía Morales Lemus á Cisneros?» y el compromiso del año entrante, cómo se ha cumplido? ¿Y ahora, que ha el Camagüey?—«Algo grave debe haberlos lanzado. Los camagüeyanos me esperarán para resolver, fué la respuesta de Cisneros.» «Pues bien, replicó en digno rasgo Morales Lemus, vaya inmediatamente al Camagüey, para que allí se apoye también á nuestros hermanos de Oriente, que no podemos, no debemos de samparar.»

Cisneros se embarcó para el Príncipe, llegó á la ciudad anhelante de su consejo, todo era propicio, el gobernador había despachado tropas españolas de la guarnición á Nuevitas y las Tuías; faltaban armas, pero sobaban deseos y decisión: los jóvenes, las mujeres, todo el pueblo estaba en pie.

En la noche del 3 de noviembre probó que tenía dignidad, lavó su mancha. ¡No, aún no la ha lavado, porque no es libre todavía!

(*) Este dato, como los del capítulo anterior, se los debo al interesante libro de Juan Torres Lasqueti sobre el Camagüey, publicado en 1888.

(*) Artículo de *El Fanal*, por Manuel Monteverde.

(*) *El Guajiro*, 10 de octubre 1868.

**PROFESIONES,
Artes, Industrias
PUERTORRIQUEÑAS Y CUBANAS.**

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CONDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

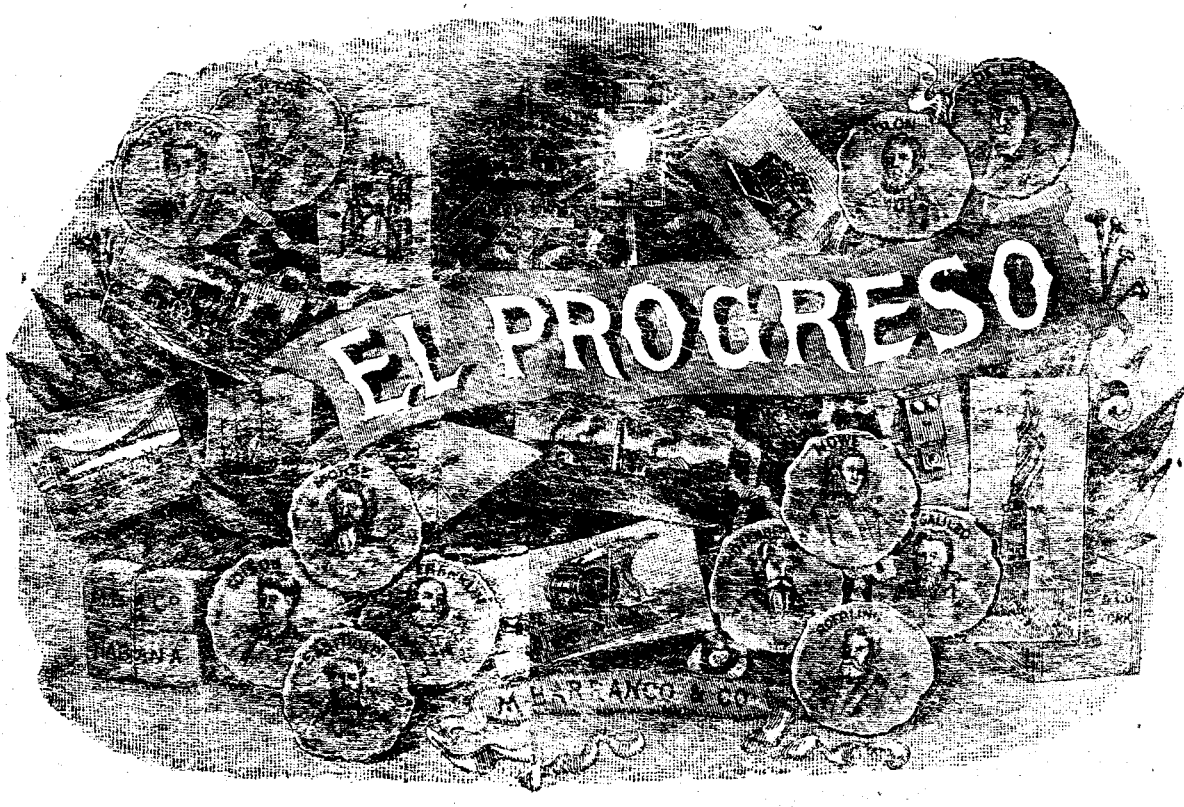
COMERCIALES.

- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Gilberga, Benjamin, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutierrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Pera L., 119 Fulton street
- Pierre, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 161 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Varona, Adolfo.
- Zalzo, E., 4 Cedar street

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique.
- Alvarez, J. R., 305 E 86th St.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Guiteras, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H. 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 30th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St.
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES
 fabricados en Key West con rama habana de primera clase.



De venta en todas las Tabaqueras de los Estados Unidos.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Este establecimiento se trasladó a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a
Tomás Estrada Palma,
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA
DE
GIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"
DE SEBASTIAN CABRERA.**
178 Rockway Ave.
Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH.
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.
COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES.
—POR—
J. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

"ENSAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS
—POR—
RAFAEL SERRA

Un volumen de ciento cincuenta páginas.
—Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.
Hotel America.
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO.

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York
El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.
CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ.
Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**Trabajos de Joyeria
Y COMPOSICIONES.**
Garantizando todos sus trabajos.

Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.
205 East 83d St.,
NUEVA YORK.

"NATUEY."
Poema Dramático
—POR—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

**"EL GRAN -
-LUCERO."**
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—
BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

—BROOKLYN—

- Buchaca, 253 E Reid St.
- Costales, A., 518 Evergreen
- Criado, L. F., 147 Fort Green
- De Castro, J. F., 553 Henry
- Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave.
- Osorio, Justo, 57 Concord St.
- Ponce, N. J. 337 First St.

ABOGADOS.

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E. 30.
- Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ARTISTAS.

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

- Boulanger, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 214 Pearl

LOGIAS.

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Gilberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M. A. Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

CLUBS POLITICOS.

- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
- "Borinquen," Sotero Figueroa, 298 Broadway
- "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
- "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

—Nos. 154-156, W. 14th Street—
NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.
CUARTOS CORRIDOS.
COCINA ESPAÑOLA
Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,
Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á

P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Si sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo T. Berutich

E. Spinetti



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

—NUESTRA NUEVA SUCURSAL—
HOTEL AMERICA
1469 MICHIGAN AVENUE (CHICAGO).

PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI

Número 99
16 de febrero de 1894



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

En el Cayo querido V, 73-74

De otros autores

Fermín Valdés Domínguez: Lo que infama y lo que enaltece

Serafín Sánchez: José Antonio Legón

Gonzalo de Quesada: Ignacio Mora 3

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

A Cuba, sí (de El Yara)